Kiosco (Banca remota para personas naturales)

Visto: 4563

Es un canal que le permite acceder electrónicamente a diversos servicios a través de cualquier terminal (móvil, Tablet o PC) con acceso a internet o a la intranet cubana. El cliente puede operar su cuenta en cualquier momento o lugar.

Operaciones que puede realizar:

- Conocer el saldo, los últimos movimientos y los límites de todas sus cuentas de tarjeta débito Red.
- Contrato y pago de los servicios de la electricidad, el teléfono, así como también los pagos de adeudos a la ONAT.
- Realizar transferencias hacia otras cuentas de tarjeta Red de Bandec o de otros bancos, ya sea en moneda nacional como en CUC.
- Amortizar créditos personales propios o de otros titulares con préstamos en Bandec o en otros bancos del sistema.
- Conocer el saldo actualizado de todas sus cuentas en sus diferentes modalidades de ahorro incluida la formación de fondos, los créditos personales, etc.
- Incrementar el saldo de su cuenta de formación de fondos, mediante transferencias desde su cuenta de tarjeta débito Red.

Los requisitos necesarios para utilizar el servicio son:

- Poseer Tarjeta Débito Red de BANDEC.
- Tarjeta Multibanca.
- Dispositivo con acceso a internet o intranet cubana.

Para solicitar el servicio diríjase a la oficina de Banca Personal donde opere sus cuentas para hacer la contratación del canal de pago Kiosco.

Acceda a través de la dirección electrónica:
https://www.kiosco.bandec.cu/kiosco

Phoca PDF